



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3093-D-10
OD 661

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la firma del convenio suscrito entre el intendente de la ciudad de Corrientes y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico -Sedronar- de la Presidencia de la Nación, relacionado con el programa Prevenir.

Dios guarde a la señora Presidenta.